



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

Salta, 25 FEB 2025

RES. H N° 0097/25

EXPTE. N° 4625/24

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, mediante la cual la alumna **BETIANA GOMEZ**, LU N° 726.483, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, propone tema, Directora y Codirectora de Tesis; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Prof. Iris María de los Ángeles OLARTE y la Prof. Gloria Carolina VELARDE, aceptan la Dirección y la Codirección de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

QUE Dirección de Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 0668/23;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación aconseja aprobar proyecto, Directora y Codirectora de tesis;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el Proyecto de tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, propuesto por la alumna **BETIANA GOMEZ**, LU N° 726.483, que tiene por Título: "LAS REPRESENTACIONES CONSTRUIDAS ACERCA DE LA ESTADÍSTICA POR ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA"

**ARTICULO 2°.- DESIGNAR** a la Prof. Iris María de los Ángeles OLARTE y a la Prof. Gloria Carolina VELARDE como Directora y Codirectora de Tesis de Licenciatura.

**ARTICULO 3°.- NOTIFICAR** a la alumna interesada, Directora y Codirectora de tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.  
LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa